



Acta de la reunió informativa sobre la prueba de Lengua Castellana y Literatura II, de las PBAU 2024, sesión celebrada el 5 de octubre de 2023 a las 13.00h.

La profesora Margalida Paniza Fullana, coordinadora de Bachillerato de los IES de la materia Lengua Castellana y Literatura II abre la sesión. Por problemas técnicos el Dr. José Servera Baño, profesor especialista de la UIB, se incorpora después.

Se empieza la sesión indicando que todos los acuerdos del curso pasado se van a mantener en el curso actual. No se realizará ningún cambio ni en la estructura ni en la puntuación del examen debido a que nos encontramos en un año de transición.

Así, pues, se procede a la lectura del documento:

- 1) En el Bloque I. Leer y escribir, se repasa la estructura del tema y del resumen. En cuanto a la pregunta de “Caracterización del texto”, se confirman los acuerdos ya tomados sobre la tipología y la modalidad, sobre la cual los alumnos han de identificar 2, la principal y una secundaria, asimismo se recuerda que en la opción de texto periodístico solo entran los de carácter informativo y de opinión.
Los alumnos deberán identificar y justificar la tipología y la modalidad textual con rasgos estructurales y lingüísticos.
Respecto a esta pregunta se comenta que el solucionario ofrecido a los correctores para la prueba de 2023 era muy completo. No se espera una respuesta tan extensa por parte del alumnado, por una cuestión de tiempo y extensión, pero sí que se trata de un documento que debe servir a los profesores para preparar esta pregunta.
- 2) En el Bloque I. Leer y escribir. Texto argumentativo: Los alumnos deberán redactar un texto argumentativo de entre 150 y 200 palabras respetando la estructura propuesta. En el primer párrafo debe haber una introducción y la tesis, en el segundo párrafo como mínimo dos argumentos para defender la tesis y de diferente tipo, en el cuarto un contraargumento refutado y finalmente en el último párrafo la conclusión.
- 3) En el Bloque II. Cuestiones de Lengua, se mantiene la estructura y la puntuación del último examen. Este bloque se divide en cuestiones de semántica, sintaxis y morfología. Se aceptará la terminología tradicional y la de Nueva Gramática de la Lengua Española. Se respetarán los acuerdos expuestos en el documento colgado en la web de la Universidad sobre las cuestiones de lengua.
- 4) En el Bloque III. Literatura, permanece el acuerdo del curso pasado sobre los temas a desarrollar: una pregunta será sobre algún tema de la época anterior a la guerra civil española y otro sobre la época posterior.

Se abre el turno de preguntas.

- Se comenta el solucionario del último examen. Los profesores expresan que se trata de un documento muy completo sobre todo respecto a años anteriores lo cual se agradece.
- Se comenta la preocupación de algunos profesores cuyos alumnos han sacado una nota inferior a las que sacaron en el bachillerato. En este sentido se comenta que la media de la asignatura es mejor que en convocatorias anteriores. Aún, así, también se comenta que en la prueba hay muchas variables que pueden influir en la nota: nerviosismo, cansancio,...
- Se comenta la preocupación en las revisiones de exámenes, ya que algunas de las pruebas revisadas se encontraron preguntas sin corregir o mal puntuadas. A este respecto se comenta que se pedirá una estadística a la UIB por si se trata de algún corrector en concreto y se anima al profesorado a participar en la corrección de las pruebas ya que en la última convocatoria tuvieron dificultades debido a que poca gente se apuntó para corregir.
- Respecto a la preocupación por los cambios en futuras convocatorias, se expresa el desconocimiento sobre ello. El profesorado pide una reunión durante este año para preparar el curso que viene. A ello se comenta que en el caso de que se tenga información al respecto se convocará una nueva reunión.